

**TEMA 19:** *Recursos y materiales didácticos específicos del área de educación física. Clasificación y características que han de tener en función de la actividad física para las que se han de utilizar. Utilización de los recursos de la comunidad.*

**Autora: Ana Belén Angulo García**

### **Esquema:**

1. Introducción.
2. Relación con el currículo.
3. Definición de los conceptos material y recurso.
4. Clasificación.
  - 4.1. Recursos materiales.
    - 4.1.1. Impresos.
    - 4.1.2. Audiovisuales.
    - 4.1.3. Informáticos.
    - 4.1.4. Específicos del área de Educación Física:
  - 4.2. Recursos especiales.
5. Características que han de tener en función de la actividad física.
6. Utilización de los recursos de la comunidad.
7. Conclusiones
8. Bibliografía.

### **1. INTRODUCCIÓN.**

En la etapa de Primaria, la Educación Física deberá contribuir al logro de los diferentes fines educativos y a la mejora de las posibilidades expresivas, cognitivas, comunicativas, lúdicas, de movimiento y de control de las emociones. El desarrollo de dichos fines exige utilizar un amplio abanico de recursos y materiales que permitan al alumno participar en las actividades de enseñanza – aprendizaje propuestas. Los materiales curriculares en nuestra área han sufrido una importante transformación y diversificación durante las últimas décadas; sin embargo, su potencial educativo e innovador depende del uso que se haga de ellos.

El carácter práctico de la Educación Física hace que los recursos materiales para la práctica físico – deportiva sean los materiales curriculares más utilizados, a los que mayor atención se ha prestado desde la teoría y sobre los que se han dirigido muchas de las iniciativas prácticas de carácter innovador en esta área. Algunas de ellas se orientan a la introducción de nuevos materiales, otras a la recuperación del uso de materiales que se utilizaban antes, otras a la construcción y reciclaje de materiales y otras a dar usos nuevos a materiales convencionales. Los materiales impresos dirigidos al alumnado también son importantes, especialmente los que permiten conectar la teoría con la práctica en las clases de Educación Física, resultando un aprendizaje más significativo y una mejor asimilación e integración de los conocimientos.

En definitiva, el uso de diversos materiales es conveniente para trabajar todos los contenidos; pero sin olvidar que se puede ser un buen profesor sin material y un mal profesor con mucho material si no se usan adecuadamente.

Para cerrar la introducción voy a señalar los apartados en los que he dividido el tema para su estudio. En primer lugar, haré una aproximación al concepto de recursos y materiales didácticos. Posteriormente analizaré los tipos de materiales y recursos y sus características más importantes. En otro punto reflexionaré sobre la utilización de los recursos de la comunidad. Acabaré la exposición del tema con unas conclusiones y las referencias bibliográficas consultadas para la elaboración del mismo.

## 2. RELACIÓN CON EL CURRÍCULO

Como hemos visto, el uso de materiales y espacios se relacionan directamente con el currículo, ya que son indispensables para el aprovechamiento de las sesiones y para alcanzar los objetivos previstos y las competencias clave marcadas por el currículo. *Estamos, por lo tanto, contribuyendo a que se cumplan todas las competencias (clave y específicas), los contenidos y criterios de evaluación que marca el **REAL DECRETO 157/2022**, por el que se establece la ordenación y enseñanzas mínimas de la Ed. Primaria, conforme a las directrices de la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)**.*

En cuanto a la contribución de este tema a la adquisición de las competencias clave, nuestra área contribuye de forma genérica a la

*adquisición de todas las que señala el RD 157/2022, pero este tema lo hace de manera directa y clara en la consecución de dos de ellas:*

*e) Competencia personal, social y de aprender a aprender, ya que en numerosas ocasiones será necesario compartir el material.*

*f) Competencia ciudadana, mediante la resolución de los conflictos que puedan surgir en las tareas de forma dialogada.*

*g) Competencia emprendedora cuando los alumnos tengan que utilizar el material libremente, de forma creativa.*

Este tema también contribuye al logro de las competencias específicas número:

- 2: *“Adaptar los elementos propios de esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo – motrices y coordinativas; así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida cotidiana”*; así como a los 3 criterios de evaluación. asociados a ella.
- 5: *“Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación, adoptando medidas de responsabilidad durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora”*; así como el criterio de evaluación asociado a ella\*.

\*Podemos relacionar con los bloques de contenido de la Comunidad por la que opositéis. Si tomamos como ejemplo el Decreto de la Comunidad de Madrid, podemos añadir lo siguiente:

Por último, podemos relacionar este tema con los bloques de contenidos *“C: Resolución de problemas en situaciones motrices”* y el *“F: Interacción eficiente y cuidadosa con el entorno”* que señala el **D 61/2022** de la Comunidad de Madrid.

### **3. DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS: MATERIAL Y RECURSO.**

El epígrafe del tema nos demanda, en primer lugar, el estudio de los recursos y materiales didácticos.

La conceptualización de dichos términos es compleja ya que los diferentes autores que lo abordan, así como las normativas legales no han sabido homogeneizarlos de forma definitiva. En didáctica general ambos conceptos (recursos y materiales) se utilizan para expresar la misma cosa, empleándose indistintamente para significar lo mismo con algunos matices.

Siguiendo a ESCAMILLA y LAGARES (2005), los recursos didácticos se **definen** como *“todo tipo de medio, soporte o vía que facilita el proceso de enseñanza – aprendizaje”*. Pueden ser de dos tipos:

- Los que ayudan al profesor a preparar y a programar sus programaciones, situaciones de aprendizaje y sesiones.
- Los que ayudan al alumno a comprender y a asimilar lo que el profesor le trata de transmitir.

Por su parte, MUÑOZ DÍAZ (2003) entiende por **recursos y materiales didácticos** el *“conjunto de elementos materiales o estrategias, susceptibles de ser utilizados por el maestro como soporte o complemento de su tarea docente, para llevarla a la práctica, mejorarla y reconducirla eficazmente”*. Es decir, se refiere al conjunto de medios o instrumentos que hace posible la interacción maestro – alumno en el proceso educativo.

Además, los recursos didácticos presentan las siguientes **características**:

- No son un fin en sí mismos, sino que son mediadores entre el profesor, el alumno y el contenido.
- No sustituyen al profesor.
- No son autónomos.

## 4. CLASIFICACIÓN.

Dentro de los recursos didácticos se incluyen dos tipos de recursos que paso a analizar detalladamente: recursos materiales y espaciales.

### 4.1. Recursos materiales.

Hay varias clasificaciones sobre los recursos materiales del área de Educación Física.

Para BERNAL y BERNAL (2002), los recursos materiales de área se clasifican en:

- **Material convencional:** propios de la Educación Física: aparatos fijos, aparatos móviles poco manejables, pequeños aparatos móviles y materiales auxiliares.
- **Materiales convencionales usados de forma no convencional.**
- **Materiales no convencionales:** los que aparentemente no tienen relación con la Educación Física.
- **Materiales alternativos.**

Por su parte, BLÁZQUEZ (2003) presenta otra clasificación:

- **Materiales específicos del área de Educación Física:**
  - Los de gimnasio (banco sueco, espaldera, potro, etc.)
  - Los de patio de recreo (tobogán, balancín, columpio, etc.)
  - Los de deportes (diferentes tipos de balones, bate de béisbol, stick de hockey, canastas, porterías...)
  - Los de psicomotricidad (aros, picas, ladrillos, módulos de espuma, saltadores, siluetas, túneles, etc.)
- **Materiales no específicos del área de Educación Física:**
  - Los naturales (troncos, ramas, piedras, hojas, castañas...)
  - Los reciclados (pueden ser de origen doméstico e industrial: papeles, cajas de cartón, neumáticos, vasos de yogur, sacos...)
  - Los de fabricación propia (zancos, pelota cometa, tragabolas, raquetas, indiacas, dianas, etc.).
  - Los comerciales (gomas elásticas, papel de celofán, cinta aislante, bolsas de plástico, telas...)

Siguiendo al MEC (1992), los recursos materiales se pueden dividir en varios grupos: impresos, audiovisuales, informáticos y específicos del área de Educación Física. Esta es la clasificación que voy a utilizar para el desarrollo del tema.

#### 4.1.1. Impresos

Los recursos impresos son aquellos libros y otros materiales editados (revistas, periódicos, láminas, etc.) que utilizan los profesores y los alumnos para el desarrollo y aplicación del currículo. Por ejemplo la revista ADAL, Acción motriz o La Peonza.

Estos tipos de materiales tienen una gran importancia para el desarrollo de la lectura y la comprensión lectora, principios pedagógicos que señala el RD 157/2022 en su artículo 6.

#### 4.1.2. Audiovisuales

Dentro de este grupo destacan la pizarra digital, los altavoces y los proyectores o cañones.

- Con el cañón o proyector podemos hacer actividades de sombras chinescas o luz negra.
- El altavoz es muy útil para hacer sesiones de ritmo o poner música de ambiente.
- En la pizarra digital podemos visualizar algún juego o deporte que no sea muy conocido por los alumnos para que resulte más fácil su comprensión.

Estos materiales son de utilidad para las sesiones de expresión corporal y para enseñar algún juego o deporte.

#### 4.1.3. Informáticos

Por otro lado hay que hablar de un tipo de recurso que tiene una gran importancia actualmente: el informático. El uso del ordenador o tablet en la escuela es algo imprescindible puesto que educamos a los alumnos para su integración en la sociedad, y ésta es una sociedad informatizada. Este uso aparece reflejado en la LOMLOE con el fomento de la utilización de las TICs y TACs, y con el desarrollo de la competencia digital (RD 157/2022).

Ejemplos de estos recursos serían: procesadores de textos (Word, libre office, etc.), creadores de presentaciones (Power Point, Genially, etc.), cuestionarios del aula virtual de Educamadrid, exe learning, blogs, páginas webs ([www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com), [www.educaciontrespuntocero.com](http://www.educaciontrespuntocero.com), [www.educacionfisicaenprimaria.com](http://www.educacionfisicaenprimaria.com), etc.).

#### 4.1.4. Específicos del área de Educación Física.

Son aquellos que se vienen utilizando tradicionalmente en las clases de Educación Física. Algunos de estos materiales tienen origen milenario y

otros surgen de nuevos enfoques. El MEC (1992) los clasifica en: convencionales, no convencionales y convencionales con otro uso.

### **Material convencional.**

Dentro de este, destacan dos subgrupos:

- **Pequeño material manipulable o fungible.** Se corresponde con el material que utilizamos en la mayoría de juegos y tareas. Dentro de este grupo encontramos: pelotas y balones, cuerdas, aros, picas y bastones, conos, ladrillos, gomas elásticas, etc. Ejemplos de actividades que se podrían realizar con algunos de estos materiales serían: actividades de lanzamientos, recepciones y golpes con los balones y pelotas, actividades de equilibrio con los pompones y saquitos; o saltar, hacer ruido, dibujar en el suelo..., con las cuerdas. Dentro de este grupo también se incluye el material de los deportes. Para los deportes individuales utilizamos raquetas, palas, volantes, redes, etc. Y en los deportes colectivos se usan pelotas de distintos tamaños y formas, sticks, bates, etc.
- **Gran material.** Dentro de este grupo destacan las colchonetas de diversos tamaños y grosores, plintos, minitramp, bancos suecos, espalderas, canastas, porterías, etc. Todo este material, en general, son ideales para trabajar situaciones de equilibrio, actividades de salto, carrera, trepas, desplazamientos, etc. y para anotar puntos en los juegos.

Por ejemplo:

Con “las colchonetas” se pueden hacer actividades de equilibrio si colocamos debajo de ellas balones y los alumnos tienen que pasar de un lado a otro de la colchoneta pisándola.

Por su parte, “los bancos suecos” son útiles para hacer recorridos salvando obstáculos o para desplazarse sobre una superficie inclinada, entre otros.

### **Material no convencional.**

Dentro del material específico de Educación Física, hay que destacar la existencia del material no convencional. Podemos hablar de material construido por los propios alumnos, materiales tomados de la vida cotidiana y materiales de deportes y actividades alternativas.

Comienzo con el primer grupo: materiales contruidos por los propios alumnos (de deshecho y reciclados). Podemos conceptualizarlos como aquellos que no siendo útiles para otras actividades pueden ser reconvertidos para la actividad física. La importancia y justificación de su uso radica no sólo en el ahorro económico o lo motivantes que son, sino también en su globalización con otras áreas del currículo como la música, la educación plástica y visual o las Ciencias Naturales. Es obvia su relación con algunos temas transversales como la educación para el consumo o la educación ambiental.

Por ejemplo:

Podemos construir “maracas” con dos envases de yogurt.

“Pelota cometa”. Se hace con una pelota de tenis y unas cintas de colores. Es muy útil para visualizar trayectorias.

“Botellas de plástico” lastradas con arena que sirve de conos, bolos, etc.

“Botellas de suavizante” con asa para jugar al cestapunta.

Construcción de “balones” con papel y cinta de embalar.

Uso de “bolsas con cinta de embalar” que sirven para construir indiacas, balones, paracaídas, etc.

“Pelotas malabares”; utilizamos los globos y arroz.

“Latas”: nos pueden servir para actividades de puntería o para el juego tradicional de bote, debiendo tener cuidado con los bordes y las superficies deterioradas. También podemos construir zancos con ellas.

Cortando la parte de arriba de un tetrabrick, y pegando una esponja por dentro del mismo, podemos fabricar un “tetra – pala”.

Utilizamos cartones para construir “las palas del paladós”.

El segundo grupo se corresponde con los materiales tomados de la vida cotidiana. Utilizamos sacos para saltar, toallas para realizar transportes, telas y máscaras para hacer expresión corporal, cuerdas, neumáticos para hacer lanzamientos o recorridos, etc.

El tercer grupo dentro del material no convencional es el de los deportes y actividades alternativas. Son elementos que poseen un carácter innovador y de fácil utilización que proporciona elementos para el disfrute y ocio del tiempo libre.

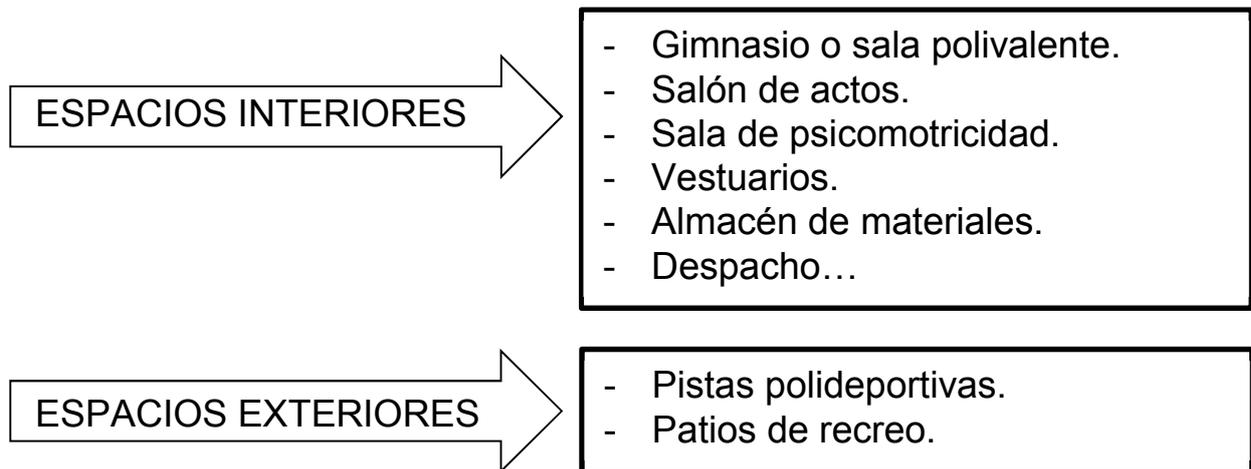
Algunos de estos materiales son los siguientes: patines y monopatines, bicicleta, disco volador, indiaka, palas y pelotas, balones gigantes, juego de pelota divertida, balón de Kimball, porterías de tchoukball, slackline, pelota de goubak, etc.

## Material convencional con uso no convencional.

Dentro de este grupo hay muchas posibilidades de utilización. Por ejemplo: se pueden utilizar las paredes para jugar a la pelota, las escaleras o bordillos para el trabajo de la coordinación, las líneas de las pistas polideportivas para jugar al “come – cocos”, las piedras para jugar a la rayuela, los neumáticos para hacer actividades de salto o lanzamientos, etc.

### 4.2. Recursos espaciales

Analizados los recursos materiales, paso al estudio de las instalaciones. Debemos conocer que la actividad física ha condicionado la creación de una gran diversidad de instalaciones, pudiendo encontrarnos con las siguientes (BLÁZQUEZ, 2003):



En cuanto a los requisitos mínimos que deben tener los centros que imparten enseñanzas escolares de régimen general, el **RD 132/2010, de 12 de febrero**; señala las siguientes relacionadas con Educación Física:

- Un patio de recreo, parcialmente cubierto, susceptible de ser utilizado como pista polideportiva, con una superficie adecuada al número de puestos escolares. En ningún caso será inferior 900 metros cuadrados.
- Un gimnasio con una superficie adecuada al número de puestos escolares.
- Una sala polivalente, con una superficie adecuada al número de puestos escolares autorizados, que podrá compartimentarse con mamparas móviles.

## 5. CARACTERÍSTICAS QUE HAN DE TENER EN FUNCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA QUE SE HAN DE UTILIZAR.

Comprobadas algunas de las muchas probabilidades de los materiales a través de la clasificación propuesta, voy a responder al siguiente epígrafe, referente a las características que han de tener estos materiales en función de la actividad física para la que se utiliza.

Dentro de las orientaciones metodológicas de nuestra área se recogen aspectos relativos a la toma de precauciones a fin de que los espacios en que se realizan las actividades, así como los materiales utilizados, no supongan peligro, potenciando al mismo tiempo hábitos que favorezcan su cuidado y mantenimiento.

El análisis de las características que deben poseer los materiales a utilizar lo voy a realizar desde dos perspectivas: características que deben poseer los materiales con los que los alumnos van a desarrollar la práctica y características de los materiales empleados por el profesor para la planificación didáctica.

RIVADENEYRA (2003) señala algunos **criterios para la selección del material que utilizarán los alumnos:**

- **Polivalente.** Será más interesante y más barato un material genérico y utilizable en diferentes actividades que el específico de un deporte concreto.
- **Adaptable** a las características psicoevolutivas alumnos.
- **Manejabilidad.** Para que suponga versatilidad, el material pesado se preferirá desmontable y móvil, siempre que no le reste estabilidad y seguridad.
- **Seguridad** (sin aristas, ni zonas peligrosas, protectores).
- **Mantenimiento.** Es preferible material de fácil mantenimiento que el de mantenimiento difícil o costoso.
- **Coste.** Comparar precios para el mismo material.
- **Calidad.** Optar por material que garantice una duración suficiente.
- **Estética** (diseño agradable para favorecer motivación).
- **Destino de uso.** Dar prioridad a aquel material que va a ser usado en más ocasiones y por más personas.
- **Existencias previas.** Cerciorarse antes de hacer una nueva adquisición del material con el que ya se cuenta.

Si hablamos de los **materiales utilizados para el trabajo en clase** o el trabajo de programación del profesorado (materiales impresos y audiovisuales) sus características más notables ha destacar para su elección y utilización estarían:

- Su actualidad

- Su utilidad práctica
- Contextualización (que puedan utilizarse dentro del entorno del centro educativo)
- Y congruencia (acorde consecución de objetivos y contenidos con lo requerido en el diseño curricular prescriptivo).

En resumen, los materiales han de contribuir a la realización de los ejercicios y actividades con las mayores garantías de éxito. Esto se conseguirá no solo teniendo en cuenta las características señaladas anteriormente sino también, adecuando el material a la edad de los alumnos. Por ejemplo, con los alumnos del primer ciclo utilizaremos materiales como huellas para la percepción espacial y esquema corporal, pelotas para la coordinación óculo-manual, gomas elásticas y combas para los saltos, telas, máscaras o pandero para la expresión corporal, etc.

En cambio, con los alumnos más mayores, utilizaremos materiales predeportivos (bates, sticks, raquetas de bádminton, etc.), colchonetas para hacer producciones de acrobacias, mapas y brújulas para la orientación...

Como maestros debemos realizar una reflexión sobre la conveniencia o no de los materiales disponibles para la edad en la que impartimos clase, así como su adecuación en función de las posibilidades motrices de nuestros alumnos.

## 6. UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD.

En nuestra labor como docente se nos pueden presentar situaciones en las que carezcamos permanente o temporalmente de algunas de las instalaciones antes citadas (gimnasio, patio...). Se justifica así el estudio de otras opciones que nos posibilitan la puesta en práctica de nuestra actividad física salvando y, a la vez, enriqueciendo en gran medida nuestras limitaciones.

Dentro de los recursos de la comunidad distinguiremos:

- Naturales: como la montaña, el río, la playa, el pantano o el bosque nos pueden servir para actividades de desplazamientos, orientación, juegos populares... Todo ello globalizado con la educación ambiental.
- Parques públicos: donde podemos desarrollar actividades como carreras, saltos, actividades perceptivas, carreras de orientación...
- Instalaciones dependientes de administraciones públicas: tales como polideportivos, piscinas o instalaciones polideportivas, pistas de atletismo,... que nos permiten el trabajo de deportes en los ciclos superiores.

Es decir, se deben tener en cuenta **tres estrategias** a la hora de utilizar los recursos:

- Utilizar instalaciones de instituciones que sirvan para facilitar la transición de los alumnos hacia la vida adulta.
- Dar posibilidad de uso de las instalaciones del centro escolar para que se presenten actividades desde diferentes instituciones. Por ejemplo, las charlas de deportistas de clubes de diferentes deportes. (En la Comunidad de Madrid también está el proyecto: Madrid Comunidad Deportiva).
- Por último, la utilización de los espacios naturales (parques, jardines, etc.)

La utilización de estos espacios requiere un **proceso de planificación** a través de los siguientes pasos:

1.- Reflexión inicial para ver el punto de partida en el que nos encontramos: recursos de los que se dispone, posibilidades motrices de los alumnos y pedir los permisos necesarios para su utilización.

2.- Diseño a través de los elementos curriculares: objetivos a perseguir, contenidos, metodología y actividades. También es necesario saber el coste de la actividad y el horario de salida y llegada.

3.- Ejecución de la actividad.

4.- Evaluación de la actividad.

## 7. CONCLUSIÓN

Para concluir, quiero señalar cómo a lo largo del tema se ha visto que existen muchos tipos de materiales, instalaciones y espacios de los que podemos disponer. Por tanto, nuestra labor docente consiste en saber utilizar ese material del que disponemos, seleccionarlo y adaptarlo a las diversas situaciones y contextos; así como conocer y saber sacar el máximo rendimiento posible a los recursos espaciales que tenemos a nuestro alcance. Aunque en ocasiones no dispongamos de mucho, debemos tener presente que todo tipo de situación es aprovechable en nuestra área (sol, barandillas, azulejos del suelo, etc.) y ante la falta de recursos materiales la imaginación del docente se convierte en el recurso más importante.

## 8. BIBLIOGRAFÍA.

Para finalizar el tema voy a citar algunas de las referencias bibliográficas consultadas para su elaboración.

### Disposiciones legales:

- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE).
- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por lo que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo (**LOMLOE**).
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- [Pondríamos el decreto correspondiente a la comunidad por la que nos presentemos.](#) Siguiendo el ejemplo, deberíamos poner el de la Comunidad de Madrid: DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.
- Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria.

### Publicaciones especializadas:

- BERNAL, M. A. Y BERNAL, J. A. (2002): “Juegos y deportes con material alternativo”. Sevilla: Wanceulen.
- BLÁNDEZ, J. (1998): “La utilización del material y el espacio en la Educación Física”. Barcelona: Inde.
- BLÁZQUEZ, J. (2003): “Los materiales y el espacio como configuradores del entorno de aprendizaje”. En Sánchez Bañuelos, F. Didáctica de la Educación Física. Madrid: Prentice Hall
- PERE, J.; DEVÍS, J. Y PEIRÓ, C (2008): “Materiales curriculares: clasificación y uso en Educación Física”. Revista de Medios y Educación. Nº 33.
- RIVADENEYRA SICILIA, M<sup>a</sup>. L. Et al. (2003): “Desarrollo de la motricidad en los distintos contextos deportivos”. Sevilla: Wanceulen.
- VELÁZQUEZ, C. (1996): “Actividades prácticas en educación física. Cómo utilizar materiales de deshecho”. Escuela española. Madrid.

### Webgrafía:

- [www.emasf.webcindario.com](http://www.emasf.webcindario.com)
- [www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com)